

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

RÉDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

UN ANIVERSARIO

El 19 del actual mes de Mayo se cumplen veintiséis años del fallecimiento del insigne polígrafo Menéndez y Pelayo. En estos tiempos que con nueva savia reverdece la tradición española frente a la barbarie nihilista disfrazada de vago humanitarismo, la figura prócer del sabio montañés parece adquirir más relieve y actualidad, pues en pleno jaco binismo intelectual supo como Balmes, Quadrado y otros seguir las sendas de la tradición y reivindicar briosamente un pasado. La tarea no podía ser más impopular a mediados del siglo XIX bajo las influencias de Rousseau y Voltaire y de la exaltación romántica, cuando la hipercrítica minaba las glorias más puras del país. La acción demoleadora, el prurito de socavar monumentos literarios y evaporar esencias españolas data de muchos años atrás. Unos por convencimiento, otros tal vez por seguir la moda, se dejaban llevar de un afán negativo o negativista y de la tendencia de aminorar o ensombrecer pretéritas grandezas.

Hasta algunos ingenios como Ganivet, Clarín y Valera adoptaron una crítica acerba o un escepticismo franco, y un novelista en cierta manera castizo, Pérez Galdós, manifiesta en la mayor parte de sus obras un sentido antitradicional. Pi y Margall estaba imbuido de las ideas sociales de Proudhon; Giner de los Ríos y otros, de la abstrusa y fugaz filosofía krausista. Tales corrientes favorecieron el advenimiento del atormentado Unamuno y la de sus menos atormentados secuaces los redactores del semanario «España» especialmente en sus etapas intervencionista durante la guerra europea y sovietizante después, y que desde el gobierno fueron los principales factores moral y materialmente de la situación actual, desencadenando, con su ignorancia supina del alma hispana, tempestades, que con su obstinación no supieron luego disipar.

Menéndez y Pelayo no fué sólo el erudito, al crítico y el estilista; era también el conocedor de la España toda y de todos los tiempos y su labor inmensa estuvo dedicada a aprovechar los sillares extraídos de las canteras patrias, investigando y enalteciendo los valores hispanos y la ignorada Ciencia española.

«La Historia de los Heterodoxos españoles» obra escrita siguiendo un plan semejante a otra de César Cantú y que emprendió en sus años juveniles, la idea de sus grandes alientos y paciencia benedictina para temas de evidente aridez. Su fin no era exclusivamente de erudición sino más bien apologético. Digamos de paso que en dicha obra se defiende la personalidad de Ramón Lull frente a sus impugnadores.

Empero el genio crítico de Menéndez y Pelayo se muestra con todo esplendor y ufanía en la maravillosa «Historia de las ideas estéticas en España»; en sus profundos estudios de la épica popular; en los «Orígenes de la novela»; en otros estudios sobre Lope de Vega y Calderón al que enaltecían conspicuos románticos alemanes y que como el Greco fué reivindicado por gentes de otros países; en su discurso sobre la mística española y en su obra «Horacio en España» en la que figura nuestro

Costa y Llobera con una oda, inicio de sus horacianas.

La publicación de las obras completas de D. Marcelino, emprendida por el Sr. Bonilla, pronto se llevará a término

Causan gran asombro y admiración las actuaciones políticas y administrativas del nuevo Estado español. Nadie se explica cómo de la nada ha surgido una organización que en sus directivas

no merece más que elogios, vistos sus resultados. Contrariamente a lo que ha ocurrido en muchos países en que un movimiento de protesta o de superación de lo existente ha derrocado o modificado sistemas; pero continuando su textura, que luego ha sido modificada o transformada, Franco se encontró ante el pavoroso problema de tener que crear el Estado. Al primer impulso se derribó, en las provincias que secundaron el Movimiento, toda la organización política, quedando la administrativa, pero sin orientación clara respecto al camino a seguir.

La necesidad de improvisar un Ejército y unas Milicias teniendo el enemigo a la vera con todos los resortes del Poder en su mano y la casi totalidad del armamento, hizo preciso atender exclusivamente al mal mayor, al peligro inmediato, a la horda marxista que amenazaba destruirlo todo y convertir a la Patria en una sucursal de Moscú.

Los problemas económicos hubieron de abandonarse por todos, pero alguien se daba cuenta de las enormes dificultades que con la guerra iban surgiendo. En Burgos se constituyó una Junta de Defensa que reveló un gran sentido político al atender a organizar la retaguardia, al mismo tiempo que se fortalecían y disciplinaban maravillosamente las fuerzas del Ejército. En el B. O. aparecían disposiciones que causaban extrañeza por la prudencia y buen sentido que revelaban, y entre el cúmulo de comentarios que el avance de nuestras tropas determinaba se oía, alguna que otra vez, que en Burgos «lo estaban haciendo muy bien».

En el momento oportuno, Franco fué exaltado a la Jefatura del Estado, y en el breve discurso que pronunció ante el micrófono de Radio Salamanca, la noche del 4 de octubre de 1936, se nos reveló como un hombre de gran capacidad directora. A medida que ha transcurrido el tiempo hemos visto a Franco constituir la Junta técnica, y hace poco el primer Gobierno de la España nacional. La actuación de aquella superó a todas las esperanzas, pues ningún orden de la vida dejó de sentir su inteligente labor.

La Agricultura fué protegida y estimulada para que nada faltara y no sufrieran grandes perturbaciones los precios de las subsistencias. Se sembró todo lo que podía sembrarse, se cuidaron todos los cultivos, se facilitó crédito y se constituyeron organismos para defender eficazmente el interés nacional y el particular del agricultor.

El Comercio se desarrolló con la libertad que permitía la anomalía de circunstancias, gozando de vida próspera en la zona liberada, al paso que el trueque internacional de mercancías, a través de diversas operaciones, ponía a nuestras industrias en posesión de los elementos más indispensables.

La moneda y la organización financiera del país, las cuestiones sociales, el afianzamiento de la propiedad, base de la estabilidad y progreso de los pueblos, fueron cuestiones difíciles que la Junta técnica hubo que afrontar y resolver con gran acierto.

Las realidades políticas llevaron a Franco a fundir en una sola las dos agru-

COLABORACION

EL GOBIERNO DE FRANCO



LA NIÑA
MICHELINE BOIS MARQUES
voló al cielo en Moutiers, (Francia) en la primera quincena del próximo pasado mes de Abril'
A LA EDAD DE 9 AÑOS
— E. P. D. —

Sus desconsolados padres: D. Anselmo Bois Vives y D.^a Luisa Marqués Lull; hermanos: Anselmo, Lorenzo y Luisito; abuela: D.^a Catalina Lull Joy; tíos, tías, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida y les suplican una oración para que derrame Dios sobre su alma el bálsamo de la resignación cristiana.

por el impulso de otro de sus esclarecidos discípulos en investigación, el actual Ministro de Educación Nacional. Ello acrecentará aún más la admiración hacia el portentoso escritor al que tanto deben el espíritu español y la belleza imperecedera.

ALVARO TARFE.

Notas de la Redacción

En virtud de la nueva Ley de Prensa, todos los artículos, informaciones o notas que se nos remitan para su publicación no firmados o firmados con seudónimo deberán llevar una firma responsable, sin cuyo requisito los daremos por no recibidos.

De los artículos publicados, en adelante serán responsables, además de su autor, el

Director de este periódico, por cuyo motivo dejaremos de publicar aquellos que recibamos que no se ajusten enteramente al criterio que sustente esta Redacción sobre la materia a que se refiere el escrito, o «que directa o indirectamente tiendan a mermar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpezcan la labor del Gobierno en el Nuevo Estado o siembren ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles»

Rogamos y agradeceremos a las entidades y organismos oficiales que nos envían notas o informaciones para su publicación, que las redacten lo más breve y conciso que les sea posible.

Dejaremos para el número siguiente la colaboración e informaciones que se nos envíe y que no obren en nuestro poder en tiempo oportuno para poder cerrar la edición a las doce de la mañana del sábado.

paciones que más se habían distinguido en los campos de batalla en la defensa gloriosa de la Patria. La F. E. T. y de las J. O. N. S. fué el resultado, poniéndose las premisas indispensables para que llegara a ser con el tiempo la con-textura político-social de la Nación y medio de enlace entre ésta y el Estado.

Son tantos y complejissimos los problemas que Franco y sus colaboradores han tenido que solucionar, que parece imposible que en tan poco tiempo hayan hecho tanto y tan bien. ¡Si parece que la vida de un hombre no basta para cosechar tantos aciertos!

Y todo ello en medio del fragor de la guerra y el estampido del cañón.

Constituido el Gobierno, su labor ha sido continuadora de la anteriormente desarrollada por los organismos que venía a sustituir y mejorar. El Estado y la Nación se afirman tenazmente desde entonces, desarrollándose una política progresiva sin dejar de ser austera. Todas las clases sociales han sido incorporadas al Movimiento, y reconociéndolas a todas sus derechos, previo el cumplimiento de sus deberes, se da la novedad, en España, del reconocimiento de la función de equilibrio y estabilidad que tiene la clase media, la primera siempre en el sacrificio y la que debe servir de base para una sólida constitución social.

Actualmente todas las industrias de la zona liberada se hallan en explotación, y disciplinada y protegido el Trabajo, se obtienen resultados francamente halagüeños.

La estabilidad de la Hacienda pública, que nadie logra explicarse, llega al extremo de anunciarse el pago del cupón de la Deuda pública correspondiente al mes de Julio próximo, mientras se prepara el reconocimiento de los anteriormente vencidos y no satisfechos.

La actuación política y administrativa del Gobierno del Generalísimo llega a resultados que sin ponderación pueden calificarse de magníficos, y acreditan a Franco de gran estadista, apto para regir y gobernar acertadamente a España en los momentos más difíciles de su historia.

Con los buenos Gobiernos acontece algo parecido a lo que ocurre con la salud, a la que únicamente se concede importancia cuando se carece de ella. A los buenos gobernantes no los siente el cuerpo social, pero sí a los malos que perturban su vida y le sumen en la miseria moral y material que conduce a la esclavitud.

Las victorias de la paz, aunque menos resonantes que las de la guerra, no por eso dejan de tener importancia trascendental en la vida de los pueblos.

M. P.

Sóller 19-V-38 —2.º T.

La nueva Ley de Prensa

(Continuación)

derechos y carente de todos los deberes—es el acometer la reforma de un estado de cosas que hacía vivir en la dificultad, cuando no en la penuria, todo el material humano agrupado en torno del periodismo, olvidado de antiguo por quienes, preocupados en garantizar el libertinaje de los periódicos, negaron su atención a los hombres que vivían de una profesión a la que habrá de ser devuelta su dignidad y su prestigio, sólo defendido antes por un grupo de periódicos tan reducido como ejemplar.

No permite el momento tratar de llegar a una ordenación definitiva, por lo que inicialmente deberá limitarse la acción de gobierno a dar unos primeros pasos que luego se continúen, firmes y decididos, hacia esa meta propuesta de despertar en la Prensa la idea del servicio al Estado y de devolver a los hombres que de ella viven la dignidad material que merece quien a tal profesión dedica sus esfuerzos, constituyéndose en apóstol del pensamiento y de la fe de la Nación recobrada a sus destinos.

Que estos primeros pasos que fijan la responsabilidad de la Empresa y del director, que crean un servicio de Prensa que mantenga fácilmente unidos los periódicos más lejanos, que dan carácter de profesio-

nalidad al periodismo, desde hoy encuadrado oficialmente en su Registro (primera etapa hacia la futura selección en centros especiales), que determinan las sanciones con que serían reprimidos los entorpecimientos a la acción de gobierno, sean sólo el adelanto de una resuelta voluntad de llenar la obra propuesta, convirtiendo a la Prensa en una institución nacional y haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España.

Así, redimido el periodismo de la servidumbre capitalista de las clientelas reaccionarias o marxistas, es hoy cuando auténtica y solemnemente puede declararse la libertad de la Prensa. Libertad integrada por derechos y deberes que ya nunca podrá desembocar en aquel libertinaje democrático, por virtud del cual pudo discutirse a la Patria y al Estado, atentar contra ellos y proclamar el derecho a la mentira, a la insidia y a la difamación como sistema metódico de destrucción de España: decidido por el rencor de poderes ocultos.

En su virtud, y a propuesta del Ministro del Interior, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Corresponde al Estado la organización, vigilancia y control de la Institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma.

Artículo segundo.—En el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero. La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto. La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto. La censura mientras no se disponga su supresión. Sexto. Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta Ley.

Artículo tercero.—Si en el ejercicio de la facultad primera de las enunciadas en el artículo anterior se produjese lesión patrimonial, sin provocación anterior por parte del lesionado, el Estado atenderá a su justa reparación en la forma que se determine.

Artículo cuarto.—Las funciones antedichas se ejercerán a través de órganos centrales y provinciales. Serán órganos centrales el Ministerio correspondiente y el Servicio Nacional de Prensa.

En cada provincia se crea el Servicio de Prensa, dependiente del Servicio Nacional del mismo nombre, y afecto al respectivo Gobierno civil.

Artículo quinto.—Corresponde a los órganos centrales el ejercicio superior y directivo de la función. En el Servicio Nacional radicará el Registro Oficial de Periodistas.

Artículo sexto.—Incumbe al Jefe del Servicio de Prensa de cada provincia: a). Ejercer la Censura, mientras ésta subsista, de acuerdo con las orientaciones que se le dicten por el Servicio Nacional de Prensa, o, en su caso, por el Gobernador Civil de la provincia, cuando éstas se refieran a materia local o provincial; en materia de censura de guerra, el ejercicio de esta censura quedará sometida a la autoridad militar. b). Llevar el duplicado del Registro Oficial de Periodistas en la forma que la presente Ley determina. c). Servir de enlace entre el Servicio Nacional de Prensa y los directores de los periódicos de la provincia. d). Servir de enlace entre el Gobierno Civil de la provincia y los directores de los periódicos de la misma. e). Informar al Servicio Nacional de Prensa de la marcha de los periódicos de la provincia, poniendo en su conocimiento los delitos o infracciones que pudiesen producirse. f). Llevar un archivo de las publicaciones diarias y periódicas.

Artículo séptimo.—El nombramiento del Jefe del Servicio de Prensa de cada provincia será hecho directamente por el Ministro.

Artículo octavo.—De todo periódico es responsable el director, que deberá necesariamente estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, que se llevará en el Servicio Nacional de Prensa, y ser aprobado para este cargo por el Ministro.

Artículo noveno.—La Empresa tiene responsabilidad solidaria de la actuación, por comisión u omisión, del director.

En el caso de que la Empresa no fuese propietaria de la maquinaria con la que se edite el periódico, la responsabilidad se extenderá, con carácter de subsidiaria, al particular o entidad dueño de aquélla.

Artículo décimo.—En los artículos firmados, la responsabilidad del firmante no exime en modo alguno de la que pueda recaer sobre el director por la publicación del artículo.

(Acabará).

EL ASALTO AL CASTILLO DE ALCALÁ DE CHISVERT

Los héroes: Un comandante mallorquín y el Conde Motrico

Leemos en El Luchador, una breve relación de una de las heroicas acciones de la presente guerra. Uno de sus principales protagonistas es un paisano nuestro: D. José Alorda, un bravo sollerense que halló gloriosa muerte al frente de los hombres que mandaba. Como postrer tributo a su memoria nos complacemos en reproducirla, esperando que nuestros lectores habrán de leerla con gusto y no sin cierta emoción.

Últimas palabras del Comandante Alorda

El dominio de Alcalá de Chisvert lo ofrecía su castillo, a lomos de las alturas del flanco izquierdo, y la cordillera que se extiende a la derecha hasta desembocar en el mar entre cuyas montañas, por los dos lados, se desliza la carretera general a Castellón. El castillo lo asaltaron varias unidades en un formidable despliegue, que lo seguimos momento por momento. El castillo de Chisvert lo defnien hoy unas ruinas amuralladas defendidas además por bravíos y agresivos peñascos, de los que habría sido difícil adueñarse sin el valor que derrochan esas fuerzas bien templadas. Son las que desafiando a las ametralladoras rojas que formando cortina querían impedirles el paso, derechos hacia el enemigo, sin un titubeo, ofreciendo los cuerpos—porque es la única manera de avanzar por este terreno—se volcaron contra los nidos de las máquinas automáticas con un arrojo y desprecio tal de la vida, que los que lo veíamos teníamos que restregarnos los ojos porque no acertábamos a admirar tanta temeridad y audacia. Sin retroceder un paso, a pesar del encono y la agresividad con que se les recibía, se clavaba en los bastiones de la fortaleza nuestra bandera invencible y se distribuían por la almenada cumbre expurgándola totalmente de los que no podían admitir que pudiesen ser arrojados de allí.

Dos periodistas ingleses seguían las incidencias de esta operación. Yo no podía disimular mi orgullo sin quitar la vista de los compañeros extranjeros que sin perder detalle seguían aquella ágil maniobra.

Dos héroes. El Comandante Alorda y el Teniente Conde de Motrico

Se demostraba que el soldado español no admite comparación con ningún otro, sobre todo cuando está mandado por jefes como aquel comandante JOSÉ ALORDA, y Evaristo Churruca Zubirla, conde de Motrico, teniente; el primero cae de un balazo en el corazón cuando a la cabeza de sus soldados se adelanta a cortar la retirada, y lo consigue, de unos destacamentos rojos que intentaban un peligroso movimiento para desconectar a nuestras fuerzas. El comandante ALORDA, que ha tenido tiempo de presenciar el heroico comportamiento de sus oficiales, grita: «¡TENIENTE, TENIENTE: UN BESO A LOS OFICIALES!» Y con esas palabras se inclina para siempre.

Evaristo Churruca, anteriormente herido tres veces en lo que va de campaña, con el cuerpo materialmente acribillado reza por última vez: ¡Viva Cristo Rey, Viva Cristo Rey, Viva Cristo Rey! Y pregonando su fe aprieta la mano de los que ya no le pueden prestar auxilio.

Seguía el general la valentía temeraria de sus muchachos que, como sabían que él los veía y les seguía de cerca, se crecían hasta repecharse en el triunfo:

—Hijos míos—murmuraba el general—con vosotros y vuestro valor se va a todas partes. ¡Qué valientes sois!

Hablaba para sí el general, pero le oíamos todos: ellos, que estaban lejos, y nosotros. Y a la emoción del general contestaban ellos desplegando sus guiones vencedores que se volvían a asomar al mar de la Virgen del Carmen y al mar del «Balears», al que los infantes le ofrecían el mejor ejemplo de su admiración: un pueblo más conquistado para España y para su Caudillo.

Un comentario mejicano

Una publicación mejicana, «Todo»,—no hace falta decir su color político: con decir que es mejicana, basta—publica en su número del 24 de Marzo, una crónica, fechada en Toulouse, por su «corresponsal exclusivo en la España gobiernista», que vale la pena de recoger.

La crónica se titula nada menos: «Próximo fin de Azaña!» y dice cosas que, atendida la significación del periódico que las publica, merecen ser reproducidas. Por ejemplo:

«Llevo dos semanas aquí fuera de España, y por ello puedo imaginarme casi exactamente cuál ha de ser la depresión de ánimo que reinará ahora en cada uno de los españoles residentes en territorio gobiernista.

«Cuando salí, era muy generalizado el temor por la llegada de la primavera, que permitía reanudar las operaciones de gran envergadura. No era secreto para nadie que la resistencia de la retaguardia estaba ya llegando al límite. Y no podía ser secreto, aunque otra cosa mintieran los periódicos y las declaraciones de los políticos, porque los no combatientes sabían por triste experiencia adquirida en el transcurso de los días, que cada vez se alimentaban peor y a mayor coste, así como los soldados veían que de semana en semana se les escatimaban más las municiones. A unos y a otros resultaba ya imposible también, ocultarles la tremenda inferioridad de la aviación, comparada con la de los insurgentes.

«El soberano esfuerzo, con acumulación de material de toda clase, para la conquista de Teruel, y el afortunado éxito de esa empresa, más que una victoria sobre el enemigo con la posesión de una nueva capital, si bien fuera ésta una de las más pequeñas de España, representó un enorme triunfo sobre el propio pesimismo. Teruel no valía Teruel: valía una frase que se difundió por toda el área gubernamental. «Aún es posible vencer», se decía.

«La prensa obedeció la consigna que le fué dada. No hubo periódico que no proclamase en todos los tonos y en todas las formas que la conquista de Teruel era la prueba evidente de que el ejército republicano era muy superior al conglomerado internacional que lucha contra él.

«Todos se sentían, en su optimismo nuevo, un poco estrategas. Se señalaban rutas, se buscaban los mapas orográficos para descubrir bien cuáles eran los pasos de las montañas. Hombres serios y ponderados armaban tremendas disputas sobre cuál sería la ofensiva más conveniente que habría de desarrollarse en el mes de junio próximo.

«Yo escuchaba todos aquellos diálogos en silencio y no sabía por qué recordaba mucho la célebre fábula de la lechera soñadora a quien se le rompió el cántaro. La infeliz mujer, que trincaba de gozo, vió quebrada su cántara, de la que no se derramaron sólo unos azumbres de leche, sino también lo que le valía más: unos sueños de riqueza. Ahora, con la nueva pérdida de Teruel, los gobiernistas han visto, seguramente, que se les iba algo que tenía valor incomparablemente mayor: la ilusión de vencer.

«Porque yo era un escéptico y un desilusionado; cuando todos soñaban en nuevas victorias, tuve miedo de la reacción que habría de producir el desencanto y me vine a Toulouse. Pero desde aquí, con mi conocimiento bastante hondo de la psicología del español que viene resistiendo desde hace casi dos años, con la lectura de las informaciones telegráficas y con lo que me dicen los viajeros que cada vez llegan más numerosos, puedo reconstruir exactamente toda la amargura de unos hombres que ahora tienen conciencia plena de su derrota—de su muerte, quizá—, dos semanas después de haber creído que aquella victoria, que parecía tan difícil, casi imposible, estaba en sus manos ya.»

Esto dicen los escritores «gobiernistas» cuando la lejanía de la zona roja les permite ser sinceros.

No creemos que la prensa de la España de Negrín, tan ávida de recoger los comentarios de la prensa roja de otros países, haya recogido el artículo transcrito, a pesar del fervor rojo de su autor. Para subsanar la segura omisión, nos complacemos en hacerlo nosotros.

RETAGUARDIA

ROMANCE

—¿Quiénes son los que componen la retaguardia? ¿No son acaso los que curan y esperan heridos de la guerra? ¿No son los que aquí trabajan para conseguir el funcionamiento exacto de los servicios de guerra? ¿No son los padres, los hermanos, los hijos de los que combaten y de los que mueren en nuestros frentes y de los que en la captividad roja sufren dolores incomparables y tinden sus vidas y sus esperanzas en aras de nuestro ideal? ¿No constituyen todos ellos otro frente callado de abnegaciones, de trabajo y aun de ingratitudes, para apoyo y sostén de nuestra causa?

FRANCO.

Las anteriores palabras que entresacamos del histórico y maravilloso discurso pronunciado por el Caudillo, en el aniversario de la unificación de Falange, traen a nuestro recuerdo un bello artículo publicado en el último número de «Vértice», esa admirable revista nacional de la Falange. Dicho artículo, que tiene por título «Retaguardia» es debido a la ágil pluma de Manolo Halcón, periodista de fina sensibilidad. Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que antes en la dirección del diario sevillano «F E» y, ahora, dirigiendo «Vértice», ha puesto bien de manifiesto sus excelentes dotes e indiscutible valía.

Por considerarlo de gran interés después de las certeras afirmaciones hechas por nuestro Generalísimo Franco, reproducimos a continuación el artículo de referencia:

I

«Al llegar a San Sebastián, Pedro, formidable combatiente, antes de entrar en el hotel y mudarse, paseó por la Avenida su elocuente indumentaria de guerra. Quizás aquellas manchas oscuras era sangre vieja. Desde luego, aquel barro de los zapatos sí era auténtico barro aragonés y aquel color tostado de su carne, era sol y viento de los frentes.

Si no llevaba insignias, bien se apreciaba en su porte que era capaz de tenerlas ganadas y guardarlas por modestia. No había duda de que este bravo combatiente que bajaba a la ciudad a bañarse y descansar, estaba en magníficas condiciones para lanzar agrios anatemas contra una retaguardia corrompida.

Durante su paseo giró su pensamiento en el eje de cada mujer guapa que veía — una, cientos — y dedujo que estaban pre dispuestas para acoger, con el interés máximo, a un combatiente como él, dándole de lado a toda aquella fauna de emboscados que las acompañaban.

Una vez que la ciudad quedaba enterada, por el estado de su indumentaria, que venía del frente, Pedro decidió afeitarse.

En la barbería pensaba que aquella guapisima manicura que coqueteaba sin tasa con el señor gordo, cuyas manos cuidaba, estaba pecando contra el sagrado momento de la España en armas. Que aquellas sonrisas no debían ser para un hombre que por su edad y manera de vestir representaba ser banquero, sino para él y desde el mismo momento que entró; antes de afeitarse, por lo que su barba crecida representaba, y después de afeitarse, por lo que

Cien fusiles sofocando voces de la madrugada. Cien fusiles, recortando el aire fino de plata.

Cartucheras y fusiles en algarabía parda. Rostros cortados a pico, de vientos y de nevadas.

(Parapetos recogidos en cancionillas bordadas por cien voces altaneras atravesadas por balas.)

Cien fusiles sofocando voces de la madrugada.

Eran cien fusiles con cien camaradas.

Eran cien fusiles royendo las guardias.

Cien fusiles sofocando voces de la madrugada, en guardias eternas sobre la metralla.

Eran cien fusiles con cien camaradas.

Metralla rompiendo el aire, destroza voces heladas.

(Sobre el cielo pensativo, canciones verdes y malva.)

Nada despierta el silencio de aquellos cien camaradas, en el secreto sin noche de trincheras destrozadas.

(Sólo la voz del poeta despierta las alambradas.)

¡Ay, cómo lloraba el aire fino de la madrugada!

En el aire rojo y negro de banderas desplegadas, yugos y flechas en cuerpos con almas de eterna guardia.

Eran cien fusiles con cien camaradas.

Cien fusiles sofocando voces de la madrugada. Cien fusiles, recortando el aire fino de plata.

JULIO GARCÉS.

había mejorado su figura. Y la muchacha, tal vez, estaba aceptando una cita con el banquero.

Pedro, antes de salir, le clavó una larga mirada. Los ojos de la empleada se cruzaron un segundo con los suyos, y nada. Siguió su faena de acariciar la mano y escuchar las palabras tiernas del hombre gordo.

Tal vez fué entonces cuando Pedro sintió por primera vez la necesidad de pronunciar la frase de rigor: ¿y para esto se derrama la sangre en los campos de batalla?

Más tarde, descalzo por los pasillos del hotel, Pedro reñía a las criadas y amenazaba al dueño con fieros males, a causa de la frialdad del agua «caliente».

—¿Así reciben ustedes a quienes estamos salvando nuestro negocio...?

Pero donde Pedro estuvo a punto de hacer estallar contra el suelo una bomba de mano, fué en el comedor. Aquella comida era peor que la del frente, lo cual no quiere decir que fuese mala. Quiso cambiar la carne de cordero por otra, y no la había.

—¡Que la busquen, que la pinten! Pero más que nada quiero decirle al dueño cuatro cosas. ¡Que venga el dueño inmediatamente!

Cuando Pedro levantó la cabeza del plato después de devorar una tortilla, vio ante sí, de pie, a una señora enlutada.

—Soy la dueña. Usted dirá.

Pedro pronunció un rosario de inconve-

nencias y exigió con gallardía la presencia de su marido para llamarle judío explotador.

La señora le dejó que terminase y después, con la serenidad que otorga el sufrir por cosas superiores, le contestó:

Mi marido no puede venir porque lo mataron los rojos. Lo que usted ha pedido de comer no se sirve en hoteles de este precio. En cuanto a sus desahogos se los perdono, porque si es verdad que es usted combatiente, puede haber estado alguna vez con los dos hijos que he perdido en la guerra. ¡Y quién sabe si ha visto morir a alguno de ellos! Pero guarde usted esa palabra de combatiente. Merece otro empleo. No la haga rodar por los manteles.

La señora se alejó sin hacer oír sus pisadas.

II

Entre los dos no reunirían cuarenta años. Eran aquellas dos criaturas más que pareja «collera». Novios o amigos, lo cierto es que iban felices por la calle de vuelta del mar. A Pedro le gustó la muchacha y odió automáticamente a su acompañante. Se sentaron en la terraza de un café y Pedro, después de detenerse a pensarlo, se instaló en la mesa inmediata. Sus miradas eran tan sostenidas y elocuentes, que pronto la muchacha se sintió incomodada. Y esto hizo que la collera, tras de abreviar ligeramente, se dispusiese a levantar vuelo. Creo, y dicho sea en honor de Pedro, que

Maestro, el que jamás a sido buen discípulo?

Cart. Andad pues Ermitaño, que ya su divina Magestad os ha puesto sobre el candelero para que alumbréis a los que Dios os embiara.

Empeñado en quedarse el joven candidato en compañía de Juan Mir en la nómada soledad valldemosina y deseoso de vestir el ropón de penitencia, el que iba a ser su superior le expone la dureza de aquella vida:

Erm. «...a mas de las incomodidades e inclemencias, que padecemos en este desierto, nos vestimos de paño tosco, y grosero castaño, del qual nos hazemos una túnica estrecha que llevamos sobre el silicio, sin llevar cosa de lino: después llevamos otra túnica sobre la primera que llamamos veste, o cota en vulgar mallorquín; y en cima de todo un escapulario con su cogulla, y quando vamos fuera una capa corta, con unas alpargatas en los pies, sin medias en las piernas. — Dormimos vestidos sobre un xergón de paja, cubiertos con una manta, y aun sin ella por no tenerla, y así basta una estera para colchón y cama blanda. — No comemos, sino lo que nos dan de limosna, como son algunos mendrugos de pan, legumbres, yervas, aceytunas, sin comer jamás carne, ni, beber vino. Y esta es nuestra continua comida. — Tenemos abstinencias a pan y agua todos los viernes del año, y muchas viglias de Santos. También

a más del Adviento y Quaresma, ayunamos desde Santa Cruz de setiembre hasta la pascua de la Resurrección del Señor, y desde la Dominica in albis hasta Sta. Cruz tres días en la semana.»

En el cap. 6 expone la manera de rezar los Oficios Divinos, que se componían de Padrenuestros, Ave-Marías y oraciones.

En el cap. 10., refiriéndose al domingo y días de precepto, dice: «En este Santo día madrugamos mucho más, levantándonos muy temprano a hazer nuestros Oficios preparándonos con el examen de la conciencia para confessarnos, oyr Missa, y comulgar en ella.

Vamos pues de mañana a vernos con nuestro Padre espiritual, y damos la razón y cuenta de todo lo que ha pasado en nosotros aquella semana. Y recibido el beneficio de la absolución de su mano, como de la mano de Jesu Christo, cuyo officio haze, vamos a oyr Missa con mucha atención y devoción, y en ella comulgamos devota y profundamente, teniéndonos por indignos de tan alto beneficio. Y así este santo día es para nosotros Jubileo plenísimo.

Y si acaso sucede haver dos días de precepto, y obligación de oyr Missa, la oymos, y con lycencia de nuestro P. confessor bolvemos a comulgar para renovar la unión con Dios, y mejor cumplir con nuestras obligaciones.»

Preguntado por el candidato si vuelven en seguida a la soledad, contesta:

«Este no pudo evitar aquella idea de intervenir que se le subió a la cabeza en un borbotón de la sangre.

—¡Miserables emboscados! — exclamó—. Todo lo queréis para vosotros. No comparéis con los soldados, ni lo bueno de la retaguardia ni lo malo de la guerra.

—Para mí no hay retaguardia — replicó vivamente el muchacho—. Soy teniente del Ejército, herido dos veces en el frente, y he venido a curarme y a divertirme... En cambio, usted...

—Soy combatiente, pero en todo caso — contestó Pedro —, perdone. No le conocía. Y como iba de paisano...

—Comprendo que no me conozca. Yo a usted le recuerdo perfectamente. Usted es el intendente del puesto de X, a quince kilómetros del frente de Teruel, el que daba los vales para el abastecimiento, ¿verdad?

—Cierto.

—Yo le conozco a usted — siguió el teniente — porque le estuve viendo andar de una parte a otra, durante la media hora que se detuvo a la ambulancia en X. En cambio usted a mí difícilmente podría reconocerme, porque yo estaba tendido en la camilla y con la cabeza cubierta con vendas.

III

Pero estas desventuras de Pedro no tienen mayor importancia. Hay quien tiembla ante la idea de que todos los combatientes sean como Pedro. Hay quien teme que en España, aún después de la guerra, quede algo de ese virus de agresividad que cultivan los marxistas; ese odio latente y primitivo que espera cualquier ocasión para manifestarse, y que una vez desplazado del plano político económico por razón de Estado, andará en la vida de relación. Mas no existe ese peligro. Lo que no es posible evitar es que un equis por ciento de los españoles estén peor educados que el resto. Que tengan peor gusto y que tenga peor hígado. Y que tengan peor suerte...

Pero la nación ha necesitado de la ayuda de todos. Todos hemos tenido que combatir. Pedro, aunque no lucha en primera línea, era sin duda un combatiente. Los buenos y los menos buenos, todos se han puesto en movimiento por amor a España. Y España premia teniéndolos a todos en consideración.

Tiemblen, si quieren temblar, aquellos que no admiten el proceso revolucionario en marcha. Pero esa frase, generalmente mal aplicada, «cuando vuelvan los del frente» puede llegar a ser una ofensa para los auténticos combatientes. Porque éstos, si son voluntarios, van a la guerra por propio impulso, porque el «deber» de salvar a España es para ellos un placer que sintieron prisa en disfrutar; y los no voluntarios, cumplen con su deber. No es por tanto, a título de «ex combatientes», sino como autores de una revolución nacional en marcha por lo que recibirán en sus manos todos los beneficios de la paz.

España es ya un Estado fuerte ante el que se inclinan las modestas revoluciones personales. La nuestra es una revolución sin revoltosos.

MANUEL HALCÓN.

Folletín del SOLLER —14—

Ermitaño Juan Mir y Vallés

(S. XVII)

POR BARTOLOMÉ GUASP, PBRO.

APENDICES

amorosos de Dios! O Soledad, verdaderamente santa, tu eres el único refugio y puerto seguro de los que están acosados de los vicios y pecados, de las pasiones y malas inclinaciones. Tu eres la muerte de los vicios, y la vida de las virtudes, pues luego entran al lugar de donde salieron aquellos. O Soledad, y Celda Santa. Tu conservas los solitarios en su pureza y perfección, y fuera de ti la pierden, y caen en grandes peligros y daños espirituales; porque en la Soledad está el Juizio mas claro, quieto y sosegado para deliberar lo que conviene hazer o dexar de hazer!».

Diálogo III, cap. 4: Cuando se presentó la primera vocación, (recañida por cierto en otro alarónense, Antonio Ferrer y Pizá), el humilde Mir quería poner el candidato bajo la dirección inmediata del P. Geli. Mas éste le ordenó le instruyera él personalmente.

Erm. «O Padre, y como puede ser buen

«No por cierto, sino que recogemos la limosna ordinaria», aprovechando la ocasión de encontrarse en el pueblo.

En el capítulo 11., sobre sujeción y obediencia, dice:

«Gracias a Dios que no se olvida de los humildes, y de nosotros tampoco porque desde que nos acogimos a este desierto de la SSma. Trinidad, havemos hallado en la Sagrada Cartuxa de Jesús Nazareno, un Padre y Maestro a propósito, a quien obedecemos con el sentimiento que pide nuestra profesión.»

En el cap. 15:

«Quando nos acostamos, y miramos el Cielo estrellado, oymos que todas las estrellas y planetas a gritos claman: ipse fecit nos. Y quando de mañana nos levantamos, y miramos estos montes y valles, llenos de flores, hiervas y árboles, y con los paxaricos que cantan claramente nos dicen todos: Ecce omnia opera Domini, y sobre esto meditamos y oramos.»

En el cap. 21. contesta a esta pregunta: «Que, y de donde ha tenido origen y principio esta recolección de los Ermitaños mallorquines?»

Erm. «Haveys de saber hijo muy amado, que en el año del Señor 1640, por gracia del Sr. Tomé el hábito de nuestro P. San Pablo de manos de un Venerable viejo Ermitaño llamado fr. Julián, en la Ermita de Nuestra

(Continuará).

La Medalla Militar al Comandante solerense D. José Alorda

Según hemos sabido, a propuesta de sus Jefes y como recompensa póstuma a su heroísmo, fué impuesta al cadáver de nuestro ilustre paisano el Comandante de Infantería D. José Alorda Bujosa la Medalla Militar después de su caída en el ataque y asalto al Castillo de Alcalá de Chisvert, en don de antes de morir le cupo la satisfacción de ver ondear la gloriosa bandera española.

Según nuestros informes, por parte de la familia del heroico Comandante se realizan las oportunas gestiones para la traida de su cadáver a fin de que pueda ser inhumado en el panteón que aquélla posee en el Cementerio de nuestra ciudad.

Las obras de la nueva iglesia del Puerto

Empezóse la apertura de zanjas para la construcción de los cimientos pocos días después del acto solemne de la bendición y colocación de la primera piedra para la edificación del proyectado templo destinado a parroquia de San Ramón de Penyafort, y desde entonces han continuado las obras con plausible actividad. Muchas personas, lo mismo de aquel vecindario que de esta ciudad, visitan a diario, y muéstranse todas ellas complacidas por la grata sorpresa de ver que podrá asentarse la nueva fábrica sobre base de completa solidez, de la que probablemente dudaban.

En efecto, motivo de preocupación era para los señores Vicario y Arquitecto, al igual que para los inteligentes en el ramo de la construcción, la incertidumbre de si sería todo arenoso aquel suelo hasta dar con el agua en el nivel del mar, pues que en tal caso hubiérase tenido que valerse de una estacada, y esto, en las actuales circunstancias, hubiera sido, si no imposible, difícilísimo de realizar. Afortunadamente no ha sucedido así. La capa arenosa ha resultado ser superficial y debajo de ella se va encontrando una masa compacta de tierra y piedras que permite un fuerte asiento al hormigón y da la seguridad de la conveniente solidez para el magno edificio que esos cimientos han de sostener.

En una palabra, ha sido una suerte inesperada, providencial mejor dicho, que muy de veras celebramos.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

La tasa para la volatería y para la patata temprana

Por la Junta Provincial de Abastos se han hecho públicos los precios que han de regir durante la próxima temporada para la volatería y sus carnes:

Volatería en vivo.—Gallinas y gallos. —En los mercados 5'00 ptas. kg. —En las casas de producción 4'75 ptas. kg.

Pollos tomateros.—En los mercados 6'00 ptas. kg. —En las casas de producción 5'50 ptas. kg.

Carnes en las tabajerías.—Gallinas enteras 7'75 ptas. kg. —Cuartos delanteros 9'25 ptas. kg. —Cuartos traseros 8'00 pesetas kg. —Cuellos y menudos precios convencionales.

Gallos enteros 7'75 ptas. kg. —Cuartos delanteros 9'50 ptas. kg. —Cuartos traseros 8'25 ptas. kg. —Cuellos y menudos precios convencionales.

Pollos tomateros 9'50 ptas. kg.

Desde el lunes de la presente semana rige como precio de tasa para la venta de la patata temprana de La Puebla y Maro, el siguiente:

De productor a almacenista, 28 pesetas los 100 kgs.

De almacenista a detallista, 35 pesetas los 100 kgs.

De detallista a público, 0'40 ptas. el kg. La patata blanca de distinta procedencia se venderá a 0'45 ptas. kg.

La patata encarnada de cualquier procedencia se venderá a 0'50 ptas. kg.

Regreso a Sóller de un glorioso mutilado de la guerra

El lunes de la anterior semana regresó a esta ciudad para reintegrarse a su hogar, gloriosamente herido en los campos de batalla, nuestro paisano Jaime Cantarellas Moyá, de veinte y cuatro años de edad, que hace diez y ocho meses marchó voluntario a la Península alistándose en las filas de la Legión.

Perteneció el joven Cantarellas a la 4.ª bandera legionaria y prestó sus servicios en el frente madrileño y en Asturias para volver más tarde otra vez al frente de Madrid. Tomó parte en multitud de hechos notables y en el famoso ataque a la Cuesta de las Perdices, hará aproximadamente cosa de un año, resultó herido de metralla por la explosión de un obús de tanque, cuya espoleta se le incrustó en una pierna.

En grave estado y con ambas piernas inútiles fué hospitalizado, primero en diversos hospitales de la retaguardia y posteriormente lo ha sido en Santiago de Compostela, en Sevilla y en Africa, hasta que, proclamada su inutilidad total, se le ha autorizado para que pasara a vivir con sus padres y hermana, que tienen su residencia en la calle de Tamany, de esta ciudad.

Sea bienvenido entre nosotros el glorioso mutilado, a quien deseamos halla alivio junto a los suyos a las honrosas heridas que cubren buena parte de su cuerpo.

Embelllecimiento de la Plaza

Tocan a su término las obras de reparación que se han venido llevando a cabo en algunos edificios de la Plaza de Calvo Sotelo de esta ciudad, con lo cual se va completando paulatinamente el aspecto estético del conjunto.

A las obras de embellecimiento de los edificios de la Caja de Pensiones, de *ca'n Burdís*, hoy propiedad de D. Cristóbal Colom, en donde reside el «Círculo Solerense» y *ca'n Capellana*, propiedad de D. Miguel Bernat, llevadas a cabo años atrás, hoy pueden añadirse las que acaban de realizarse en los edificios de *ca'n Bernadet*, y de *ca's General*, propiedad de D. Antonio Deyá y de D. Antonio J. Colom, respectivamente, y que han consistido en la construcción de un nuevo piso y en el enlucido de las fachadas.

Según se nos dice, en uno de los pisos de *ca'n Bernadet* pasará a residir la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Mercado local de frutos

Los precios a que se han pagado esta semana los frutos que produce nuestra comarca, han sido los siguientes:

Naranjas, de 70 a 100 pesetas la carga.
Limonos, a 10 pesetas ld.
Nísperos, de 15 a 24 pesetas el quintal.
Algarrobos, a 8 pesetas ld.
Cerezas, a 1'50 ptas. el kilo.

Créditos bloqueados en el extranjero

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha publicado en la prensa de la capital una nota en la que se ruega a todos los comerciantes e industriales que tengan créditos bloqueados en el extranjero, procedentes de exportaciones españolas realizadas con posterioridad al 16 de julio de 1936, que con la mayor urgencia posible se sirvan pasar por las oficinas de dicha Cámara—Estudio General, 7—de seis a ocho de la noche, al objeto de enterarles de asuntos de interés para los mismos.

La cuestación Pro-Valencia

A consecuencia de la velada «Pro Hermandad de Mallorca para Valencia» que tuvo lugar en esta ciudad el día 4 del corriente mes, por parte de nuestras Autoridades locales no se ha dejado de crecer el entusiasmo demostrado entonces por el vecindario solerense, deseoso de prestar su ayuda a la región hermana de Valencia, recogiendo y cooperando en la medida de sus medios a la feliz iniciativa de nuestro Caudillo.

A los pocos días de celebrado aquel acto, de que oportunamente dióse cuenta en nuestras columnas, los elementos de «Auxilio Social» de Falange, por una parte, y por otra nuestras dignas Autoridades civiles y militares, dieron principio a los trabajos de organización de la cuestación en favor de Valencia.

Nombráronse doce nutridas comisiones, que se repartieron el trabajo de ir casa por casa a recorrer todas las calles y lugares de esta comarca para recoger donativos en metálico y en especies al indicado fin.

Una de las Comisiones estuvo integrada por el señor Comandante Militar de este Sub-Sector, D. Antonio Salgado; el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas; el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., D. Antonio Castañer, y el Secretario de los Sindicatos de C. N. S., D. Bernardo Calafeli. Las otras lo estaban por elementos de Auxilio Social, de Falange, Milicias de 2.ª y 3.ª línea y nutridas representaciones de los elementos valencianos aquí residentes, todas las cuales se han esforzado en conseguir un resultado muy brillante al objeto que se perseguía.

No sólo se ha recorrido el casco de población sino que algunas comisiones han visitado las viviendas de la forania, llegando hasta las más apartadas posesiones.

Sabemos que lo recogido, tanto en dinero como en especies comestibles, ha superado los más halagüeñas esperanzas, lo que nos complacemos en consignar. En nuestro próximo número empezaremos la publicación de las listas de los donativos recogidos, con lo que nuestros lectores podrán formarse idea del éxito alcanzado con esta cuestación.

El pago de los cupones de la Deuda Pública

Se pagará el 1.º de Julio los del actual trimestre.

El «Boletín Oficial del Estado» publicó en su número del domingo la ley del Ministerio de Hacienda, sancionada por el Generalísimo, por la cual se dictan disposiciones para el pago de los cupones de la Deuda Pública de Estado.

Consta la ley de siete artículos por los cuales se regulan el pago de los cupones y forma y modo de probar la legitimidad de los títulos.

Por el artículo primero se establece que el 1.º de Julio próximo se pagarán los cupones correspondientes al actual trimestre.

Los artículos segundo y tercero dictan las reglas de presentación de títulos en los Bancos y formas de probar la legitimidad de sus actuales poseedores.

El artículo cuarto habla de la forma en que se podrán efectuar las reclamaciones de los títulos cuyos propietarios no los tienen en su poder y el artículo quinto establece las sanciones a que pudiera dar lugar el cobro indebido de estos cupones.

Por el artículo séptimo se dispone que los vencimientos de los trimestres anteriores al 1.º de Julio del año actual quedan reconocidos por el Gobierno, el cual regulará la forma en que éstos serán satisfechos.

Por último el artículo séptimo dice que por el Ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias, para la ejecución de este decreto.

Fiesta de San Juan Bta. de la Salle

Tuvo lugar este año solemnemente en el recinto del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad por los señores Profesores y educandos. Preparada por una piadosa novena, la Comunidad general se vió muy concurrida, durante la misa propia del Santo que celebró el reverendo Sr. D. José Morey, ex alumno, en ausencia del Rdo. Sr. D. Pedro Antonio Magraner, cuya salud está algo delicada. Cantáronse durante la misma animados cantos apropiados al acto, entre ellos la secuencia litúrgica «Te Joannes triumphem». A las diez hubo un ejercicio piadoso con exposición del Santísimo, seguido de la veneración de una reliquia de San Juan Bta. de la Salle.

Finalmente, a las once celebraron los alumnos un acto literario-musical en uno de los amplios salones del Colegio. Se hicieron algunos discursos por parte de pequeños oradores y artistas, enalteciendo la Patria rescatada del marxismo. Dióse fin a la fiesta con un desfile bajo los pliegues de la gloriosa bandera española, brazo en alto y cantando el Himno Nacional y el del Legionario.

Muchos fueron los que tuvieron ocasión de admirar la profusión de flores y buen gusto con que estaba adornada la Imagen de San Juan Bta. de la Salle que se halla en la entrada del citado Colegio.

Merecen plácemes por ello cuantos alumnos aportaron su concurso a estos actos, de un modo especial los mayores de la Clase 1.ª, que fueron los que llevaron, junto con los Profesores, el peso de la organización de los mismos.

Impuesto sobre volumen de ventas y operaciones

Ultimo plazo para presentar la declaración del Libro de Ventas

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia ha puesto en conocimiento de los contribuyentes por Industrial (Capital y pueblos) sujetos a llevar el Libro de Ventas u operaciones, que ha sido concedido un definitivo plazo de quince días para presentar la declaración reglamentaria, transcurrido el cual quedarán incursos en la responsabilidad a que haya lugar.

El nuevo plazo terminará el día 30 del corriente mes de Mayo.

La Virgen en la cultura Española

Por medio de artística escuela nos ha anunciado la «Asociación Católica de Maestros Nacionales de Baleares» un ciclo de conferencias en honor de la Santísima Virgen María, que dará principio el jueves, día de la Ascensión del Señor, y terminará el 26 del próximo mes de Junio. Se darán dichas conferencias, a las doce del día, en el salón de actos de «Acción Católica», en Palma, calle de Zavellá, n.º 17, y estarán a cargo:

La primera, el día 26 del mes actual, del Rdo. D. Rafael Vich, Pbro; quien desarrollará el tema: «La Virgen y la Música Española». La segunda, el día 29, de D. Pedro Barceló: «La Virgen en la Pintura Española». La tercera, el día 5 de Junio, de D. Salvador Ferrando: «La Virgen en la Poesía de Lope de Vega». La cuarta, el día 12, de D. Damián Canals: «Las Ideas marianas de la Edad Media plasmadas en el Arte». La quinta, día 19, del Rdo. don Lorenzo Riber, Pbro.: «Gonzalo de Berceo y los Milagros de Nuestra Señora». La sexta, día 26, del M. I. Sr. D. Gabriel Muntaner, Canónigo: «La Virgen María en los Teólogos Españoles».

Agradecemos a la entidad organizadora la atención que le hemos merecido.

Boletín de Información de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Sóller

En la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista

Visita dicha Escuela el Soldado Mutilado de Guerra Jaime Cantarellas Moyá

Visita oficial del Sr. Comandante Militar del Sector y el Sr. Comandante-Jefe de Milicias

El pasado martes, día 17 del corriente, se desarrolló en los amplios locales que ocupa la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista de esta ciudad un acto verdaderamente bello y emocionante, que estuvo rodeado de la característica sencillez de los actos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A las siete y media de la tarde, cuando los alumnos de esta Escuela se hallaban en plena enseñanza en las Secciones Teórica y Práctica, fué conducido a dicha Escuela el Soldado Mutilado de Guerra Jaime Cantarellas Moyá, al cual se le había invitado para que se hiciera cargo de la magna labor que viene desarrollando este organismo nacional-sindicalista.

Coincidió esta visita con la que oficialmente efectuaban el señor Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado Muro, y el señor Comandante Jefe del Batallón de Milicias, D. Emilio Despujols Pou.

Es propósito del Patronato de la Escuela del Trabajo de esta ciudad que todas las Autoridades de Sóller, entidades industriales y bancarias, gremios, etc., etc. visiten este centro docente, para lo cual en su día les dirigirá atenta invitación. Este propósito no puede ser más laudable, puesto que se trata de poner de manifiesto a todos la real y verdadera labor educativa que vienen realizando las Secciones de esta Escuela, a fin de que apoyen su funcionamiento con su entusiasmo y sus donativos.

Al iniciar estas visitas oficiales, ha querido el Patronato que el honor de su inauguración correspondiera al primer Soldado Mutilado de Guerra, Jaime Cantarellas Moyá.

Al llegar éste al local que ocupa la Sección Práctica fué recibido por los señores Comandante, D. Antonio Salgado, y don Emilio Despujols, que ya se hallaban en el edificio, los cuales habían sido recibidos por el Presidente del Patronato camarada Juan Bauzá, el Secretario camarada Ramón Oliver, el Tesorero camarada José Canals y el Director de la Escuela camarada Damián Canals.

Acompañados por estos directivos recorrieron los tres ilustres visitantes todas las dependencias de la Sección Práctica, examinando los trabajos efectuados por los alumnos en sus diversas secciones de herrería, carpintería y tejidos, al frente de cuyas clases había sus respectivos profesores, para quienes y alumnos tuvieron frases amables y de estímulo.

Seguidamente se trasladaron al local que ocupa la Sección Teórica, recorriendo las dependencias y clases del mismo.

Congregados todos los alumnos, profesores, directivos y asistentes, el señor Comandante Militar del Sector pronunció es cogido discurso de circunstancias. Examinó con notable acierto las diversas Secciones que se desarrollan bajo el signo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. mostrando la finalidad de cada una de ellas. Al tratar de la labor y plan de enseñanza de la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista tuvo frases felices para poner de manifiesto la labor constructiva que vienen realizando, para lo cual hizo un llamamiento a todos los alumnos a fin de que en todo momento sepan aprovecharse de las eficaces enseñanzas que reciben de sus profesores, ya que ellas tienden a convertirlos para el día de mañana en hombres útiles a la Patria, a la sociedad, a la familia y a sí mismos. Terminó invitando a todos los alumnos a que aprendieran a amar al CAUDILLO y a la Falange.

Luego el Presidente del Patronato de la Escuela del Trabajo, camarada Juan Rullán, depositó en manos del Sr. Comandante Militar unos obsequios con los cuales

los alumnos de la Escuela querían demostrar su estima y aprecio al Soldado Mutilado de Guerra Jaime Cantarellas Moyá.

El Sr. Comandante Militar hizo entrega de estos obsequios al camarada Cantarellas, pronunciando antes sentidísimas y emocionantes frases, mediante las cuales glosó el pensamiento del CAUDILLO al reclamar para los Mutilados de Guerra el fervor y la consideración de todos los españoles, ya que ellos son los que en esta cruenta Cruzada de Salvación de España han ocupado la vanguardia y, por ende, más han dado a la Patria. Nada hay comparable con este heroísmo.

El Soldado Mutilado de Guerra Jaime Cantarellas Moyá agradeció profundamente estas muestras de consideración y estima.

Seguidamente el Presidente del Patronato, camarada Juan Bauzá, interesó del Sr. Comandante Militar autorización para poder regalar al Soldado Jaime Cantarellas un cochecito, a fin de poder tener mayor libertad de movimiento. El señor Comandante prometió apoyar por su parte tan plausible iniciativa.

Tenemos noticias de que bien pronto, aunque de una manera provisional, ha podido ser satisfecha esta iniciativa, gracias a la amabilidad de la distinguida señora D.^a Antonia Morell Rullán, la cual ha facilitado para este objeto un cochecito de mano.

El Patronato de la Escuela del Trabajo se complace en hacer público su agradecimiento.

El próximo martes, día 24 del actual, efectuará su visita oficial a la Escuela del Trabajo la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

RENOVACION DE CARNETS

Aviso de la Delegación Local

Se recuerda por medio del presente aviso que esta semana es la última para poder solicitar la renovación de Carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por parte de los interesados que aun no la hayan solicitado. Pasado el día 30 del corriente, serán inexorablemente baja en el MOVIMIENTO los que no hubieren cumplido con este requisito, el cual alcanza a los afiliados todos, sea cual sea su situación en la organización, incluso a los afiliados a la disuelta "Casa del Requeté", en una palabra; todo aquel que mensualmente paga su cuota de afiliado. Se ha prodigado la publicación de las Circulares y otras órdenes sobre el particular para que nadie pueda alegar ignorancia. Ahora y llueve, cada uno deberá atenerse a su responsabilidad.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden de la Delegación Provincial

La Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles de Baleares ha publicado una Circular previniendo que en todos los actos propios de las mismas se use siempre el idioma español, con exclusión de todo otro. En la parte dispositiva dice como sigue: «Por todo lo expuesto (en el preámbulo) se ordena que todos los pertenecientes a estas O. J. de Baleares que en los actos propios de las mismas, como conferencias, charlas, ordenes, excursiones, etc., usen, sin excepción alguna, el idioma español y al mismo tiempo entre los juveniles fomenten el uso de dicho idioma; cualquier infracción de esta Orden será sancionada inexorablemente.»

Dada la importancia de esta Orden de la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, hemos creído necesario la publicación de la misma en este Boletín de Información para conocimiento de todos.

Deportes

Para mañana, domingo, día 22, a las tres y media de la tarde, en el Camp d'En Mayol tendrá lugar el partido de futbol, segunda eliminatoria, en el campeonato organizado por la Delegación Provincial de O. J., entre los Flechas Navales y Cadetes de Sóller. Nuestro equipo, que en la primera eliminatoria, jugando contra los Cadetes de Buñola, se portó tan brillantemente, se presentará mañana con los mismos jugadores en su casi totalidad.

Es de esperar, pues, que el juego de

dicho partido, dados los antecedentes deportivos muy favorables a los Flechas Navales, será muy interesante, cuyo resultado no es fácil prever.

ORGANIZACIÓN NACIONAL-SINDICALISTA

Agricultura y Pecuaria

La Delegación local de la O. N. S. ha recibido órdenes de la Provincial por las cuales se pone una vez más de manifiesto el interés que se toma el CAUDILLO por los asuntos agrícolas. Para dar cumplimiento a las referidas órdenes se previene a todos los poseedores de ganado lanar y vacuno, sean o no socios del Sindicato nacional Sindicalista, para que pasen por las oficinas del mismo con la mayor urgencia para recibir instrucciones sobre el particular.

PRENSA Y PROPAGANDA

Función artístico-benéfica

Se ha confirmado definitivamente la celebración de la velada artística benéfica que se celebrará, Dios mediante, el día 2 del próximo mes de Junio, a las 9 de la noche en el «Teatro Kursaal» de esta localidad, a base de la Agrupación Artística de Selva, denominada «Aires de Muntanya», la cual pondrá en escena la revista Folklórica en 4 actos titulada «A Selva es Dijous Llardé», que tan extraordinario éxito consiguió al ser estrenada en Palma y al ser puesta en escena en algunos de los principales pueblos de Mallorca.

Esta función ha sido organizada por órdenes recibidas de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares.

Han empezado a repartirse los primeros volantes anunciadores de esta función y, por su buena acogida, nos permitimos suponer que será un éxito artístico y de público esta función.

Probablemente en el próximo Boletín de Información de esta Delegación Local de Prensa y Propaganda podremos ampliar detalles.

FALANGE FEMENINA

Obsequio del Sr. Cónsul de Italia

El señor Cónsul de Italia en Palma, señor F. Ramondino, ha tenido la atención de obsequiar a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad con varios ejemplares del interesante libro «La Mujer en la Italia actual» del cual es autora la distinguida señora D.^a Luisa Fenmi.

Agradecemos al Sr. Cónsul de Italia la fina atención tenida con nuestra Falange local.

Cartas del Frente

Son muchas ya las cartas recibidas en la Sección Femenina de Falange que en vian los soldados sollerenses del frente para agradecer el donativo que se les remitió, a raíz de la función benéfica que se celebró al efecto en el «Teatro Kursaal».

Entre ellas anotamos la de Guillermo Ripoll, José Campaner, José Mora Saletas, Francisco Pérez, R. Carlos Pellón y F. Llanas. Estos dos últimos, aunque no sollerenses, se consideraron dignos de recibir el referido obsequio por haber pasado larga temporada en Sóller.

Habría sido nuestro deseo publicar algunas de estas Cartas para hacer ver el agradecimiento y heroísmo de estos soldados de la España Imperial; pero ante la imposibilidad material de transcribir cada una de ellas, preferimos omitir su publicación. Como comprenderá el lector, vienen todas ellas escritas en tonos altamente patrióticos.

FLECHAS FEMENINAS

Nombramiento

Ha sido nombrada Tesorera de la Delegación Local de Flechas Femeninas la camarada María Pizá de Canals.

Nuestra enhorabuena y que en el cumplimiento de su deber halle el premio de sus desvelos.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. - Sóller

Segundo Año Triunfal—Era Azul 21-5-1938.

El pago de las Contribuciones

Recordamos a nuestros lectores que el lunes y martes próximos, días 23 y 24 del corriente, volverán a esta ciudad para terminar la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado los agentes de la Recaudación del mismo.

Todos aquellos que no pudieron retirar sus recibos en los días en que estuvieron en esta ciudad los citados recaudadores, podrán hacerlo de nuevo en los indicados días de la semana entrante, transcurridos los cuales sólo podrán hacerlo sin recargo en la Oficina de Palma, del 1.º al 10 de Junio próximo.

CRONICA DEPORTIVA

Futbol

Campeonato de Organizaciones Juveniles (Sección Cadetes)

Mañana, en Sóller, interesante match entre el equipo local de Cadetes y el de Flechas Navales de Palma

Para mañana, domingo, día 22, está anunciado un partido en el campo d'En Mayol, a cargo de los equipos de la Organización Juvenil local (Cadetes) y de los Flechas Navales de Palma.

El partido es correspondiente al Campeonato de las Organizaciones Juveniles (Sección Cadetes) de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En esa misma fecha se disputarán en Palma dos partidos del mismo campeonato: La Salle contra Lluchmayor, y Antoniana contra el equipo de Flechas Navales del buque escuela «Unión».

Este partido de mañana tiene para la afición local mayor interés pues todavía no hemos visto jugar en nuestro campo al equipo local de Cadetes que de forma tan brillante decidió en Buñola el 1.º de Mayo la primera eliminatoria del campeonato actual al vencer rotundamente por 8 a 1. El partido de segunda vuelta debió jugarse el día 8, pero los de Buñola optaron por evitarse la molestia de venir y de encajar nuevamente un chuparrón de tantos.

Mañana los muchachos de Sóller se encontrarán seguramente ante un adversario de bastante mayor categoría, por lo cual es de esperar que el partido resulte igualado, vistoso y de interés.

Se empezará a las tres y media de la tarde.

Otros partidos del domingo pasado

En el campo de la Base, del Puerto, se disputó el domingo pasado, ante regular concurrencia, un partido de juveniles entre un equipo del Puerto y el once juvenil La Luna, de esta ciudad, adherido al Sóller F. C.

Los chicos del Puerto salieron magníficamente equipados estrenando vestuario de juego que les fué regalado por las jovencitas de la brigada marítima. Los muchachos del once La Luna, amateurs que también presumen de presentarse bien, no desmerecieron, en cuanto a eso, frente a sus adversarios.

Tampoco desmereció ninguno de ambos onces en cuanto a entusiasmo y a juego, actuando todos muy bien, de modo que el partido resultó incluso emocionante, por la absoluta igualdad de fuerzas y la pugna que iba reflejándose en el tanteador.

Venció finalmente el equipo del Puerto por 5 a 4.

En el campo d'En Mayol se disputó asimismo un partido entre los equipos infantiles que se disputaban una copa de cobre, donada por un aficionado.

El partido fué movido, resultando vencedor el equipo A por el amplio score de 8 a 3. Desde luego en esos equipos se chuta. Porque, hay que ver, en el Puerto, 5 a 4 y en Sóller 8 a 3. Total veinte goals en dos partidos.

REPLY.

LA UNIÓN de Sevilla

Diario gráfico independiente

Adalid de la causa católica de Andalucía
De venta en LIBRERIA MARQUES

CUARENTA AÑOS ATRÁS

21 Mayo de 1898

En la sesión que celebró la Corporación Municipal el día 12 de los corrientes tomó, entre otros, estos acuerdos: Dar por cancelada la fianza personal que en garantía del cargo de Depositario del Ayuntamiento había constituido D. Cayetano Rosselló y Lanuza al ser nombrado, por no haber resultado cargo alguno contra el buen desempeño de aquél. Y a solicitud de la Junta de Gobierno de la sociedad anónima «El Gas», establecida en esta villa, elevar a escritura pública el contrato que tiene estipulado con la Corporación Municipal referente al alumbrado público, designando al efecto al Regidor Sindico don Antonio Palou para que en nombre y representación de ésta proceda al otorgamiento de la escritura de que se trata, debiendo ser de cuenta de la citada Sociedad todos los gastos que dicha escritura importe.

Tanto como se alarmó días pasados el público sollerense, al recibirse la noticia del bombardeo de San Juan de Puerto Rico por la escuadra yanqué, se regocijó al conocerse el resultado del mismo y se ha regocijado esta semana al conocer la de la llegada a Santiago de Cuba de la escuadra española que manda el almirante Cervera. Y es que si es grande el interés que como españoles sentimos por cuánto afecta a nuestra querida Patria, es mayor todavía para nosotros tratándose de las Antillas, donde tienen muchas familias sus intereses, de donde viene a no pocos sollerenses el pan que comen y en cuyo apartado territorio residen miembros de casi todas aquéllas, y personas queridas de las demás sin excepción.

El jueves por la tarde cubrióse de densos nubarrones el horizonte y llegó a ser tan tupida la cerrazón que el interior de las casas quedó completamente a oscuras; como si hubiera sido de noche, tuvieron muchos que encender luces. Dos gruesos nimbus habíanse levantado, uno en la parte de Bálltx y otro en la del Teix, que en poco tiempo se unieron, descargando fuertes tronadas. No tardó en desencadenarse un viento huracanado y caer gruesas gotas de agua, todo lo cual hacía presagiar íbamos a ser de nuevo víctimas de una inundación parecida a la que tantos estragos hizo en este valle en Octubre de 1885. Pero por fortuna pasó la tormenta sobre esta comarca sin causar daño alguno, pues todo quedó reducido a algunas ráfagas de fuerte viento, como hemos dicho, y a una lluvia, torrencial sí, pero que duró poco tiempo, yendo tal vez a descargar en el mar la turbonada que amenazaba inundarnos.

Una chispa eléctrica cayó sobre los hilos de la línea telefónica del Puerto, en las inmediaciones de Ca'n Petlos, y ramificándose causó desperfectos a la vez en la estación central de esta población y en la de la barriada marítima, no habiendo causado desgracias personales, lo mismo en una que en otra, por un momento. No fué suficiente el haber aislado la línea al oficial de servicio tan luego vió acercarse la tormenta, pues que la chispa fundió el hilo de cobre que comunica con la tierra después de haber quemado la seda del pararrayos y agujereado las planchas metálicas de éste, y desviada entonces fué a dar en la tuberia del gas de la habitación, a la que hizo un agujero de unos dos milímetros e inflamó el fluido de que estaba aquella llena, el cual quedó apagado momentáneamente gracias a que ocurriese al ordenanza cerrar de seguida el contador. En el Puerto fundió el hilo de cobre cubierto en la parte de afuera de la estación, en el mismo punto donde empalma con el hilo de la línea exterior, e inutilizó los receptores del aparato. A consecuencia de este aviso, resolvió el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, en la última sesión, cambiar por otro mejor el pararrayos de la estación central y colocar uno en la del Puerto.

SE VENDE

una finca huerto situada en el Uecó d' En Vives.

Para informes en esta Administración, anuncio n.º 110.

COMPRARIA

Porción de tierra huerto en las inmediaciones de la población.

Informes en esta Administración, anuncio n.º 107.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SOLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

De Teatros

FANTASIO

Se estrenó en las funciones de la pasada semana la producción «Ufa» *Cuando la mujer calla*, comedia musical cuyo simpático asunto está envuelto en el encanto de inspirada música.

Los protagonistas, Hansi Knotek y Johannes Heesters, magníficos. Muy bien también los otros intérpretes.

De complemento fué proyectada la película «Universal» *Dinero maldito*, comedia sentimental de ambiente deportivo, excelentemente interpretada por Ginger Rogers, Lew Atres y Merna Kennedey.

Esta noche y mañana será presentada en el «Fantasio» la superproducción «Radio» *El nido deshecho*, doblada en español.

Sobre el cañamazo de un vigoroso drama tejó maravillosamente el director un celuloide rico en interés, lleno de reacciones emotivas y sensibilidades únicas, violenta exposición visual de uno de los más apasionantes problemas jurídicos: la situación de los hijos ante el divorcio de sus padres.

Edward Arnold, actor de una robustez artística extraordinaria, crea el primer intérprete, o sea que humaniza al hombre tranquilo y feliz en su hogar. El hombre que en busca del bienestar material de los suyos olvidó la juventud de su esposa y vió deshacer su nido. Su labor en esta obra es de un gran vigor artístico.

Karen Morley es la madre, la esposa y la amante, tres mujeres en una. Su labor expresionista adquiere su máxima preponderancia.

Frankle Thomas, el pequeño laminar de la «Radio», matiza con punzante emoción el difícil papel que se le ha confiado.

El diálogo, traducido magistralmente al castellano, presta valor a esta admirable producción, una de las más profundas e intensamente reales que han sido llevadas a la pantalla.

Completa el programa el film de la «Universal» *¿Es esto amor?* comedia musical arrevisada, de agradable y atrayente asunto, interpretada por Mary Briand, Roger Prior y Leo Carrillo.

Para el próximo miércoles y jueves, fiesta de la Ascensión, tiene preparado la empresa el estreno de la última superproducción de los famosos actores Boris Karloff y Bela Lugossi, los astros del terror, titulada *El poder invisible*, que causará sensación entre los amantes de este género por su original argumento y grandiosa presentación.

Se trata del primer drama de la serie de los de carácter futurista que va a presentar la «Universal» la marca que se impone.

El poder invisible, se ha rodado guardando estrictamente los secretos de varias escenas asombrosas. Los científicos de primera fila que la Universal consultó declararon que la parte histórica de la película es tan real que los substrajo a la realidad de que se tratase de experiencias dedicadas a la pantalla. La llamada «luz negra» solar no puede mostrarse más evidentemente en cualquier laboratorio modernamente equipado.

Con Karloff y Lugossi actúa Frances

Dreke. Los tres forman un triunvirato capaz de levantar del asiento al actor más reposado. Nombrarlos es igual que decir terror, destrucción, intrigas, misterios... El público puede, pues, prepararse y abrir los ojos esperando escenas jamás logradas en punto a electrificar los nervios y a obtener escalofrantes efectos.

KURSAAL

Un nuevo film de «gangsters»: eso es *Guerra sin cuartel*, cuyo estreno tuvo lugar en este salón el domingo último. Pero un nuevo film de «gangsters» con todo lo que el adjetivo comporta de mejoramiento.

Cuando este género, por el uso que de él se ha hecho, parecía tener agotadas sus posibilidades, he aquí que la «Fox» presenta esta producción del género tan emocionante y dinámica como las mejores y aún en algunos aspectos más interesante, que retuvo la atención del espectador en un sometimiento absoluto hasta el propio desenlace.

Con esta película fué proyectado un excelente complemento, un asunto de caballistas titulado *Cuando un hombre es un hombre* que posee un puñado de escenas muy logradas y una acertada labor de George O'Brien.

Dos producciones, ambas dialogadas en español, forman el programa que presentará el «Kursaal» en las funciones de mañana: *Te quiero con locura* y *El crimen del Vanities*.

La primera es una anécdota amorosa presentada bajo diversos ángulos llenos de atractivos. De todo hay en ella. Un poco de comedia musical, un tanto de revista y un mucho de disparate cómico. Las situaciones complicadas se suceden sin interrupción provocando constantes carcajadas. Rosita Morenó trenza de una manera maravillosa un puñado de danzas en las que se muestra, igual que en la interpretación de su rol, como una verdadera artista. Raoul Roulien, canta varias canciones con mucho aire y buena voz.

El crimen del Vanities, es una cinta de corte musical con un tropel de escenas ora trágicas, ora cómicas, ora francamente de alto espectáculo. De entre las películas arrevisadas destaca este film por la factura de originalidad que a su asunto presta la trama policíaca que se ha tomado como su principal elemento instrumental. El fondo del film, o sea cuanto en esta obra es revista, ofrece números espectaculares y nuevos. La obra tiene una dirección acertada que ha logrado imprimirle ese ritmo ágil y alegre que toda revista necesita, avalando su carácter la música, que se adapta perfectamente y la interpretación afortunadísima de Carl Brisson, Jack Oakie, Victor Mc. Laglen; Kitty Carlisle, Duke Ellington y su famosa orquesta.

Base del programa que se presentará en las funciones del jueves, fiesta de la Ascensión, es la conmovedora comedia de la «Fox» *Nuestra hijita*, avalada con la simpatía y el arte de la deliciosa muñequita Shirley Temple, cuya preciosidad en el arte es algo incalificable, por no existir calificativo suficiente digno de la diminuta actriz.

Nuestra hijita es una humana historia llevada a la pantalla, cuyo centro es «Mo-

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 14 Mayo—En el frente de Teruel ha proseguido el avance, lográndose, en algún sector, adelantar nuestras líneas en una profundidad de diez kilómetros. Además de los pueblos de Cedrillas y Montegudo, se han ocupado gran número de posiciones, entre ellas las de Milano, La Moleta, Navajuelo y La Barraca (en el sector de Iglesia del Cid) y las de La Matea, Muela Gúdar y el maciso de Umbría Negra (en el de Alpeuz). Han sido capturados 732 prisioneros, entre ellos un coronel y varios oficiales. Ha sido derribado un avión de caza enemigo.

Domingo, 15—Luego de unos pocos días bonancibles, vuelve el mal tiempo a dificultar las victoriosas operaciones de nuestro Ejército, que, a pesar de todo, ha llevado a cabo en Teruel notables avances. Se ha ocupado el pueblo de Gúdar, la ermita de Santa Bárbara, varias posiciones inmediatas a Corbalán, el alto de la Casilla, el Morrón y otras alturas importantes.

En Castellón, en el sector de Cuevas de Vinromá, ha sido rechazado un ataque enemigo, sufriendo los rojos gran número de bajas. Igualmente se han rechazado ataques de los rojos a nuestras líneas del llano de Tirig. Se han ocupado varias alturas importantes al norte y al sur de la carretera de Villafraanca del Cid, rechazándose luego varios contraataques del enemigo.

Lunes, 16—En el sector de Fortanete, del frente de Teruel, se han ocupado y rebasado las posiciones de Silverio, Mas de Peñaraja, La Umbría, El Gallo y otras. En el sector de Gúdar se han ocupado Tarrascón, puerto de Sellavientos, Tumborruñol, Frontón y el pueblo de Alcalá de la Selva. Se han capturado 172 prisioneros, 2 piezas antitanques y otro importante material.

Martes, 17—En Teruel, sector de Mosqueruela, han sido rechazados varios contraataques enemigos a nuestras posiciones, principalmente a las de las lomas del Milano. A pesar de ello y del gran temporal ha continuado el avance, rebasándose la ermita de San Antonio, el pueblo de Mosqueruela y posiciones de La Horca, Pouza y otras. En el sector de Corbalán se han rebasado el collado del Aire, alturas de Cabizgordo, El Sebo y El Chaparral. El enemigo, al anochecer, ha contraatacado esas posiciones, rechazándose con grandes pérdidas. Han sido capturados en los avances de hoy 214 prisioneros.

Miércoles, 18—A pesar de la lluvia y de la niebla ha continuado el avance nacional lo mismo en Teruel que en Castellón. En este frente se han ocupado importantes posiciones al oeste de Cañ, En el sector de Mosqueruela han sido ocupadas, entre otras posiciones, las de Fuente del Cañuelo, Gil, Azafranar y Las Aceras. En el sector de Corbalán se han ocupado posiciones al sur del barranco de La Chullilla y al sur de El Villar, La Barraca Alta y Peñarroya, habiéndose rebasado por el oeste y por el sur el pueblo de Valdelinares. Se han capturado 283 prisioneros y en el aire han sido derribados cuatro cazas enemigos.

Jueves, 19—Ha arreciado el temporal de lluvia y nieve en los frentes de Teruel y Castellón, a pesar de lo cual han sido ocupados en esta última provincia los pueblos de Castellfort y Villafraanca del Cid, este último de gran importancia estratégica, en la carretera de Cantavieja a Albocácer, a través de los montes del Maestrazgo.

LÉON.

lly», encantadora criatura. Y «Molly» es Shirley Temple. Es tanta la ternura de la pequeña, su simpatía, en tal alto grado su comprensión del rol que interpreta, que ya no sería posible hallar otro prodigio mayor.

De complemento se proyectará la sugestiva producción *La vida empieza a los 40*, interpretada por el popular actor Will Rogers.

ALMACENES DE MUEBLES
RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

LITERATURA POPULAR

Alvarez del Vayo

El gran personaje, el gran estadista, el gran defensor, de la grey marxista; el rojo gobierno así lo creyó, y por su defensa del Vayo escogió. —Vete en seguida, le dijo Negrín, hacia Ginebra, con mucho postín, con mucho dinero y mucha elegancia, pero sobre todo mucha petulancia. Con tus pases dobles valientes y finos, a ver si te lucas con los ginebrinos. Así muy orondo el gran personaje preparó maletas con su equipaje; decía en sus solas el gran estadista: He de confundir la turba fascista, verán los muy tíos modo de ladrar [cantar] las grandes verdades, que harán temblar; con mi parlamento temblará el mundo, pues tendré un triunfo seguro y rotundo. De esta manera hablaba del Vayo; y fuése a Ginebra veloz como el rayo, una vez allá, se abrió la sesión, y empezó del Vayo su gran oración. Con lord Halifax se enfrentó valiente, y con el suizo, Munster presidente, atacó a todos con mucho tesón abogando en pro de la intervención: nadie a los rojos les ha ayudado, ni armas, ni nada a fuera han comprado, ni belgas, ni rusos, ni checoslovacos, ni menos franceses ni americanos; entera la carga la ha soportado el leal gobierno seis veces cambiado. De esta manera del Vayo clamaba y un pronto apoyo allá reclamaba: dijo de Inglaterra que su proceder no había sido cuál debía ser; decía de ella estar disgustado porque con Italia había pactado. Así que Inglaterra, al tener que obrar, habrá con del Vayo antes consultar, y será del Vayo árbitro del mundo, por su inteligencia y saber profundo, ante las naciones. Así ha sucedido, por el exitazo que allá ha obtenido: se puso en escena su proposición y le dió dos votos la liquidación, el ruso y el suyo, como es natural, ¡éxito, en el mundo, el más colosal!

C. AGUILÓ.

Sóller, Mayo, 1938.

DONATIVOS

para construir la nueva iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, en el Puerto.

	Pesetas
Suma anterior	811'00
D. Antonio Salgado, Comandante Militar de este Sub-Sector	30'00
D. Juan Marqués Arbona	20'00
Pedro Antonio Casasnovas	10'00
Director del «Banco de Sóller»	25'00
Rdo. P. Guillermo Pont, SS. CC.	2'00
Suma	921'00

Lea Vd.

ABC de Sevilla

De venta en la LIBRERÍA MARQUES

Vida Religiosa

La Tercera Dominica del Santísimo

Efectuóse en la Parroquia el próximo pasado domingo, después de haberse dado principio, por la mañana, durante la misa de las seis y media, a una Novena en honor del Patriarca San José, que le dedica una devota persona agradecida por los favores que por su intercesión ha alcanzado.

A las nueve y tres cuartos se rezó Prima y se cantó Tercia. Acto seguido se verificó la exposición del Santísimo Sacramento y se celebró la Misa mayor en el altar de la Virgen Milagrosa. Fueron el celebrante y los ministros los Rdos. vicario D. José Morey, y D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio de aquel día. Terminada la Misa, se verificó la reserva de su Divina Majestad, previa la acostumbrada procesión eucarística por el ámbito del templo.

Por la tarde, a las cuatro, se practicó el ejercicio mensual, con exposición menor, para la asociación de las Marias de los Sagrados, con plática por el Rdo. señor Sitjar, Arcipreste. A las seis y media cantó la Comunidad Vísperas y Completas. A las siete y media se verificó procesionalmente el traslado de la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria a la iglesia del Hospital, y seguidamente se rezó el Rosario y se practicó en la forma acostumbrada la devoción del Mes de María.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 22: Misas rezadas a las seis, a las siete y a las ocho. En la de seis, plática doctrinal y ejercicio del Mes de María. En las otras, el santo Rosario. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Mes de María con plática.

Martes, día 24: Función Eucarístico-Mariana contra la blasfemia: Por la mañana, Comunión general, a las seis. Por la tarde, exposición solemne, rosario, oración a San José, estación, letanía cantada, Mes de María y reserva.

Jueves, día 26: Fiesta de la Ascensión del Señor. Horario de los días festivos. Viernes, día 27: Novena al Espíritu Santo, por la tarde, antes del Mes de María. Función dedicada al Santo Cristo, en sufragio de D.ª Catalina Castañer Arbona, cofrade difunta.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 22: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de la Hora Santa y del Mes de las Flores, con exposición del Santísimo.

Miércoles, día 25: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

Jueves, día 26: La Ascensión del Señor. La Misa conventual, a las siete y media. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio del Mes de María, con manifiesto.

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARIÑAS Y GRANADAS
EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER

EXPEDIDOR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE

Dirección Telegráfica: CASTAPRIM VALENCE

TELÉFONO 3-01

Embalage esmerado

Casa fundada en 1919

Telegramas: MAYOL
Châteaurenard-Provence

Teléfono N.º 78
(Día y noche)

FRUTOS, LEGUMBRES, PRIMICIAS

ANTONIO MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE

(BOCAS DEL RÓDANO)

Especialidad en UVAS DORADAS de Chateaufeuf y Gadagne por vagones completos o mixtos

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 11 de Mayo de 1938

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Bauzá Pizá, don Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miguel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A la Mancomunidad Sanitaria Provincial, 481'21 ptas. para pago de los haberes de los funcionarios sanitarios de este Municipio correspondientes al mes de Marzo último. A don Tomás Campins, 235'59 ptas. por material y trabajo invertido en pintar 50 sillas, 30 mesas y 2 armarios para las escuelas nacionales. A D. Miguel Seguí, 214'80 pesetas por 195 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Abril último, para la construcción de una alcantarilla en la barriada del Puerto. A D. Antonio Forteza Arbona, 55'80 ptas. por pólizas y timbres móviles servidos al Ayuntamiento durante el mes de Marzo último. A don Arnaldo Casellas, 12'65 ptas. por varios materiales de su tienda de droguería suministrados al Ayuntamiento durante los meses de Enero y Marzo últimos. Al señor Administrador del «Boletín Oficial del Estado», 113 ptas., importe de varios números atrasados de dicho boletín. A la imprenta Vich, de Inca, 58'30 ptas. por un libro de Caja y diversos impresos suministrados al Ayuntamiento durante los meses de Marzo y Abril últimos. A la sociedad «El Gas», 426'99 ptas. por el fido eléctrico suministrado, durante el mes de Marzo último, para el alumbrado público; 70'90 ptas. por los gastos de instalación y alumbrado de varias luces provisionales instaladas en la vía pública, y 0'80 ptas. por el alquiler del contador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía. A D. Pedro Mayol Pastor, 1.420'90 ptas. por 28 mesas de madera y una librería confeccionadas para el Colegio de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, y por 50 sillas y 6 mesas para servicio de la escuela de párvulos.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D.ª Isabel Rullán Enseñat, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 7 de la calle de San Bartolomé, a la alcantarilla pública, debiendo construir

una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

A D.ª María Rosa Vicens Rullán, en nombre de su padre D. Jaime Vicens Jaime, para colocar una pequeña piedra con las iniciales de la difunta madre de la solicitante, D.ª Margarita Rullán Puig, en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde descansan los restos de dicha señora, debiendo ser quitada dicha piedra una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A D. Guillermo Ximet Pons, como encargado de D.ª Catalina Megraner Deyá, para conducir las aguas sucias de la casa n.º 47 y 49 de la calle de Pablo Nogueira, a la alcantarilla pública, debiendo construir una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

A D. Francisco Marroig Oliver, para colocar un letrero sobre el portal de la casa n.º 1 de la calle de la Rectoría, sin sobresalir de la fachada, con la siguiente inscripción: «Panadería».

A D. Juan Deyá Ripoll, como encargado de D. Juan Oliver, para conducir las aguas residuales de la casa n.º 12 de la calle de la Rosa, a la alcantarilla pública, debiendo construir una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda

Se resolvió pasar a Informe del señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, una instancia promovida por D. Francisco Ripoll Cifre mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad, sito en la Avenida de Asturias.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 40 de la calle de Real, propiedad de D. Antonio Casasnovas Pastor, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, por haber sido inutilizadas las persianas de la ventana existente en la misma al objeto de que no puedan abrirse, las cuales deberán ser precintadas por la Administración Municipal de Arbitrios.

La señalada con el n.º 2 de la calle de San Nicolás, propiedad de D. Salvador Miró Oliver, por el concepto de mostradores, por haber sido inutilizado el que existía en dicha casa.

La señalada con el n.º 51 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, propiedad de D. Miguel Miquel Castañer, por el concepto de pozos negros, por no existir ninguno en la misma, si bien antes debe construirse en dicha finca la correspondiente fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

La señalada con el n.º 7 de la calle de Ampurias, propiedad de D.ª María Mulet Ferragut, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizadas las persianas de la ventana existente en la misma al objeto de que no puedan abrirse al exterior, las cuales deberán ser precintadas por la Administración Municipal de Arbitrios.

La señalada con el n.º 15 de la plaza de Calvo Sotelo, en la que tiene instalada una tienda D.ª Magdalena Estades A. bertí, por el concepto de un escaparate de gaita y pon, por existir sólo dos escaparates de dicha clase en la citada tienda figurando registrados tres en el Padrón de arbitrios.

La señalada con el n.º 78 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, propiedad de D. Jaime Trias, por el concepto de pozos negros, a causa de que no existe ninguno de dichos pozos en la expresada finca.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras, una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Bernardo Bauzá Mayol, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, la casa n.º 8 de la calle de Tamany, propiedad del señor Bauzá, por ser conducidas las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública.

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Morell.)

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, a la instancia promovida por D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Antonio Alcover Colom, mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto presentado, en un solar situado en el hectómetro 1 del kilómetro 34 de la citada carretera, se resolvió pasar dicha instancia a informe del señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda.

Adquisición de unos derechos de servidumbre

Dióse cuenta de la escritura provisional verificada entre el señor Alcalde y D. Cristóbal Colom Noguera, para la adquisición a favor del Ayuntamiento de los derechos de servidumbre (paso de carruajes y peatones, luz para el edificio escolar hoy destinado a Escuela del Trabajo, conducción de alcantarilla, etc., etc. en el camino que existe adosado al edificio propiedad de este Municipio, sito en la calle de Cetre, en cuyo edificio está actualmente instalada la Escuela del Trabajo Nacional-Sindicalista de esta ciudad, por el precio de 1.450 pesetas.

La Corporación, enterada, acordó aprobar dicho documento.

Solicitando la reposición del nombre de una calle

Dióse cuenta de una instancia que dice como sigue:

«Mágico señor:—Juan Bauzá Rullán y Damián Canals Pugin, en nombre propio y representación de los abajo firmantes, vecinos todos de la calle de Isabel II, tienen el honor de dirigirse a Vtra. Magnificencia expresándole lo siguiente:—Que hace tiempo fué presentada en ese Ayuntamiento una instancia firmada por la inmensa mayoría de los vecinos de dicha calle en la que se elevaba al Ayuntamiento el deseo de todos ellos de que se repusiera a la misma su antiguo nombre de «Isabel II».—Consideraban aquellos firmantes que al ser borrado dicho nombre por el Ayuntamiento de la República no se hizo más que plasmar en ese acuerdo el espíritu antinacional y sectario que animaba sus iniciativas, enemigo de cuantas figuras hubieran realizado la gloriosa Historia de la Patria. Y que siendo el sentido de la Nueva España completamente contrario a ello, según reiteradas manifestaciones de nuestro Caudillo y según el deseo de todos los que trabajan, luchan y mueren en los frentes de combate por una España gran-

de, ardiente conocedora de su pasado de gloria y esplendor, tal petición, hecha según este criterio, era nacida del más sano patriotismo y de la más elemental justicia. —Y habiendo transcurrido tiempo desde aquella petición y desconociendo se haya llevado a la práctica, tenemos el honor de dirigirnos a Vtra. Magfca. en súplica de que sean prontamente atendidos nuestros deseos.—Gracia que esperamos alcanzar de Vtra. Magfca. cuya vida guarde Dios muchos años.—Sóller, 31 de Marzo de 1938, II Año Triunfal.

La Comisión resolvió dejar dicha instancia sobre la mesa para su estudio.

Sobre la venta de una parcela

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el Rvdo. D. Guillermo Pont Ordinas, Rector de la iglesia de la Visitación de esta ciudad, debidamente autorizado por el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, mediante la que expone que habiendo venido en conocimiento de que la parcela de terreno existente junto a la iglesia del Convento y de la carretera de Sóller a Palma es propiedad de este Municipio, suplica al Ayuntamiento que, en caso de que se quiera proceder a la venta de dicha parcela, se sirva hacerlo a favor del exponente en la representación que ostenta, la cual quedaría por tanto unida a dicha iglesia.

La Comisión Gestora, enterada, teniendo en cuenta que la parcela de que se trata es sobrante de la vía pública cuando la construcción de la carretera Palma-Sóller por el Coll, conforme acredita la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, y visto el artículo 220, párrafo 2.º, que regula la forma de convertir los bienes propios del Municipio en bienes de propiedad particular, sin acudir al *referendum*, acordó vender dicha parcela al solicitante por concurrir en el mismo la circunstancia de que el propietario adquirente es el único cuya finca permite la agregación de la referida parcela, que por sus reducidas dimensiones y situación (luz y ventilación) puede clasificarse de solar o terreno no edificable. Para justipreciar el valor de dicho solar se designan los maestros albañiles de esta ciudad don Antonio Colom Casasnovas y don José Morell Casasnovas, quienes deberán elevar el correspondiente informe al Ayuntamiento, el cual procederá luego a la venta definitiva de la parcela de referencia.

Un donativo

A propuesta del señor Alcalde se acordó contribuir con un donativo de mil pesetas a la cruzada de «Hermandad de Mallorca para Valencia».

Ruegos y Preguntas

Sobre el aumento de unos jornales

A propuesta del señor Morell se acordó tratar en la próxima sesión del posible aumento de los jornales para los peones y Capataz de la brigada municipal de obras.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Cultos para mañana, domingo, en la iglesia del Hospital

Se celebrará en este templo con la solemnidad acostumbrada la fiesta de Santa Rita de Casia, y, según nota que hemos recibido esta mañana después de estar ya en la máquina las planas de la primera tirada de la presente edición, serán los actos constitutivos de aquélla los siguientes:

Por la mañana, a las nueve, Oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicará un devoto ejercicio, y a las ocho y cuarto se rezará el Rosario y se concluirá el Quinario, con sermón-pañegírico de la Santa por el Rdo. D. José Morey, vicario. La función terminará con el besamanos a la veneranda imagen.

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.

Para ofertas, dirigirse a Garaje Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

Notas de Sociedad

LLEGADA

Con unas semanas de permiso llegó esta semana, procedente de uno de los frentes de combate, nuestro amigo el soldado de Artillería D. José O'iver Magraner.

Sea bienvenido.

SALIDAS

Terminado su permiso, embarcó el jueves, para la Península, el soldado de Artillería D. Jaime Arbona Colom.

El mismo día emprendieron viaje hacia Beziere, donde tienen establecidos sus negocios, D. Jaime Frontera y su señora esposa, con su hijo José.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

VISITA

Durante la presente semana han estado en esta ciudad en visita a los Sindicatos de la Organización Nacional Sindicalista, el Jefe accidental y Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. D. Pablo Zalz Gralla y el Delegado Provincial del Trabajo D. Pablo Espejo.

NUEVO DESTINO

Según nos enteramos, por la Jefatura Militar Castrense de esta Isla ha sido destinado a prestar servicios en uno de los frentes de la Península, en unión de otros nueve sacerdotes mallorquines, el capellán castrense y estimado paisano nuestro el Rdo. D. Bernardo Pujol Barceló, quien en breve saldrá para tomar posesión de su nuevo destino.

Deseámosles un buen viaje, mucha suerte y un feliz retorno.

NATALICIO

Nuestros estimados amigos, los distinguidos esposos D. Guillermo Colom Casasnovas y D.ª Catalina Arbona Prudens, han visto esta mañana alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénito, una preciosa niña, que en las aguas bautismales recibirá el nombre de Catalina María.

Reciban por tal motivo los padres, abuelos y demás familiares de la pequeña, nuestra más efusiva enhorabuena.

BAUTIZO

El próximo pasado domingo, a las cuatro de la tarde, recibió de manos del Rdo. Dr. D. José Pastor, las regeneradoras aguas del Bautismo una hermosa y robusta niña, hija de D. Pedro J. Suau y Borrás, Capataz de la Brigada Municipal, y de su esposa D.ª Margarita Marcús y Folch. Se le impuso los nombres de Isabel Margarita y fueron padrinos D. Amador Marcús Folch y Srta. María Suau Borrás, tíos materno y paterno respectivamente, de la bautizada.

Terminada la religiosa ceremonia los asistentes fueron obsequiados en la casa paterna con un espléndido refresco.

Sea para los padres y padrinos nuestra felicitación.

BODA

El sábado de la anterior semana, día 14 de los corrientes, uniéronse con el indisoluble lazo del matrimonio, en Palma, en la capilla del Palacio Episcopal, el Capitán de Intendencia de la Armada, Habilitado de la Base de Aprovisionamiento de este puerto, D. Manuel Lodares Obregón y la bella y simpática señorita María de Gracia Salvá Font.

Apadrinaron la unión los padres de esta última, nuestros particulares amigos don Antonio Salvá, Secretario General del «Crédito Balear», y su distinguida esposa D.ª Isabel Font, actuando ésta en representación de la madre del contrayente, la Sra. D.ª Concepción Obregón, Vda. de Lodares. Fueron testigos: Por parte del novio, el señor Comandante de Intendencia de la Armada, D. Federico Curt Amérigo, y el Sr. D. Luis Romano, Comandante del mismo Cuerpo, Jefe de los Servicios de Intendencia del Bloqueo. Y por parte de la novia D. Francisco Salvá de la Allapassa y D. Sebastián Font y Philip, tío y primo, respectivamente de la misma.

Bendijo la unión el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, doctor D. José Miralles, quien después de la ceremonia dirigió a los esposos sentidas y adecuadas palabras enalteciendo la cual-

dad augusta del Sacramento del Matrimonio y su alta significación en el seno de la Iglesia. Celebró la misa de velaciones el Rdo. Padre López, S. J.

Vestía la novia sencillo y elegante traje blanco e iba tocada con artística diadema de perlas que realizaba su belleza y distinción.

Los invitados fueron obsequiados, en el domicilio de los señores de Salvá, con un delicado lunch.

Deseamos a los noveles esposos toda clase de dichas en su nuevo estado, y a ellos y a sus familiares respectivos enviamos, con motivo del fausto suceso, nuestra muy sincera felicitación.

NECROLOGICA

Micheline Bois Marqués

En la ciudad francesa de Moutiers, en el departamento de Saboya, sucumbió a penosa enfermedad que durante unos seis meses había minado su tierno organismo, la agraclada niña Miguelina Bois y Marqués, hija de los esposos D. Anselmo Bois Vives y D.ª Luisa Marqués Llull, comercialmente establecidos en dicha población, sin que los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de los padres y demás allegados, aplicados ya desde la iniciación de la dolencia, fueran bastantes para impedir la llegada de este golpe fatal.

Contaba la niña nueve años de edad, y era por la viveza de su inteligencia y la dulzura de sus palabras el encanto de los familiares y la admiración de los extraños que la casa frecuentaban. A aquéllos ha dejado sumidos esta prematura y sensible pérdida en el más acerbo dolor, y a éstos causóles profundo sentimiento.

El aprecio en que era tenida la pequeña por cuantos la conocieron y de la conmiseración que han sentido por esta desgracia familiar los numerosos parroquianos del establecimiento y las demás personas relacionadas con los padres y demás deudos de la malograda niña, es buena prueba del numeroso séquito que acompañó al cadáver en el acto del entierro y el gran número de coronas y de ramos de flores que fueron depositados sobre el blanco féretro.

Sirvan de consuelo en su aflicción a los padres y demás parientes de la angelical criatura estas demostraciones de consideración y simpatía que sus amistades les han prodigado, y sobre todo la confianza de que tienen en el Cielo un ángel que por ellos intercede. Reciban, todos, la expresión de nuestra muy sincera condolencia.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 12.—Paula Sampol Oliver, hija de Francisco y Paula.

Día 13.—Miguel-Onofre Cañellas Bennassar, hijo de Miguel y Margarita.

Día 14.—Catalina Caldentey Bennassar, hija de Miguel y Catalina.

Día 15.—Angela-Antonia Vallis Suñer, hija de Julián y Antonia.

DEFUNCIONES

Día 13.—Bárbara Frontera Bernat, de 70 años, viuda, M.ª 57, n.º 796.

Día 15.—Gregorio Vidal Ramírez, de 88 años, viudo, M.ª 65, n.º 109.

Día 20.—Juan Fernández Azuar, de 76 años, viudo, M.ª 70, n.º 168.

Ultimo embarque de limones de esta temporada

Para Hamburgo saldrá el vapor «Mescina» el día 30 del corriente mes de Mayo, y para embarcar en él prepara una remesa de cajas el comerciante de esta plaza don FRANCISCO PONS.

Pagará dicho fruto a los precios siguientes:

Limonos blancos a 12 pesetas la carga. Id. murcianos a 20 id. id.

Fruto sano y limpio, puesto en *Ca'n Pons*.

Pago al contado